

Valoración de capacidades en personas con enfermedades poco frecuentes

Tomás Castillo Arenal

Burgos, 3 de octubre de 2015



ESCUELA DE
FORMACIÓN
CREER-FEDER

Formando líderes,
inspirando acciones

COLABORAN





El sistema de valoración de la discapacidad continúa basándose principalmente en las deficiencias de la persona.

Formando líderes, inspirando acciones



Es necesario avanzar hacia una evaluación que aporte similar importancia a la valoración de las capacidades de las personas y del entorno que les rodea.

Formando líderes, inspirando acciones

Valoración de capacidades



La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, aprobada por la Organización Mundial de la Salud en 2001, señala que el funcionamiento y la discapacidad de una persona se conciben como una interacción dinámica entre los estados de salud (enfermedad, trastornos, lesiones, traumas, etc.) y los factores contextuales (tanto ambientales como personales).

Formando líderes, inspirando acciones

Valoración de capacidades



La propia clasificación señala que cada componente:

Funcionamiento y Discapacidad

Funciones y Estructuras Corporales

Actividades y Participación

Factores Contextuales

Factores ambientales

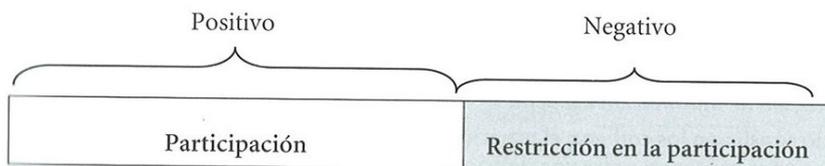
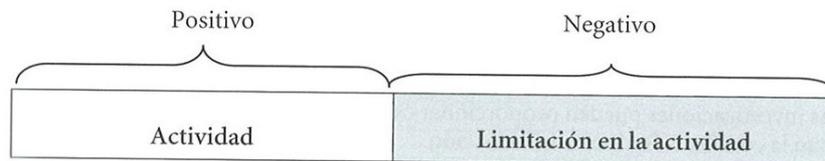
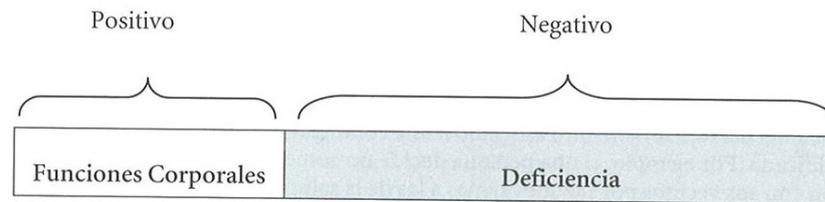
Factores personales

puede ser expresado tanto en términos positivos como negativos.

Formando líderes, inspirando acciones

	Parte I: Funcionamiento y Discapacidad		Parte 2: Factores contextuales	
Componentes	Funciones y Estructuras Corporales	Actividades y Participación	Factores Ambientales	Factores Personales
Dominios	Funciones Corporales Estructuras Corporales	Áreas vitales (tareas, acciones)	Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad	Influencias internas sobre el funcionamiento y la discapacidad
Constructos	Cambios en las funciones corporales (fisiológicos) Cambios en las estructuras del cuerpo (anatómicos)	Capacidad Realización de tareas en un entorno uniforme Desempeño/realización Realización de tareas en el entorno real	El efecto facilitador o de barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal	El efecto de los atributos de la persona
Aspectos positivos	Integridad Funcional y estructural	Actividades Participación	Facilitadores	No aplicable
	Funcionamiento			
Aspectos negativos	Deficiencia	Limitación en la Actividad Restricción en la Participación	Barreras/obstáculos	No aplicable
	Discapacidad			

La CIF deja a la discreción del usuario el desarrollo de escalas de codificación para identificar los aspectos positivos del funcionamiento.



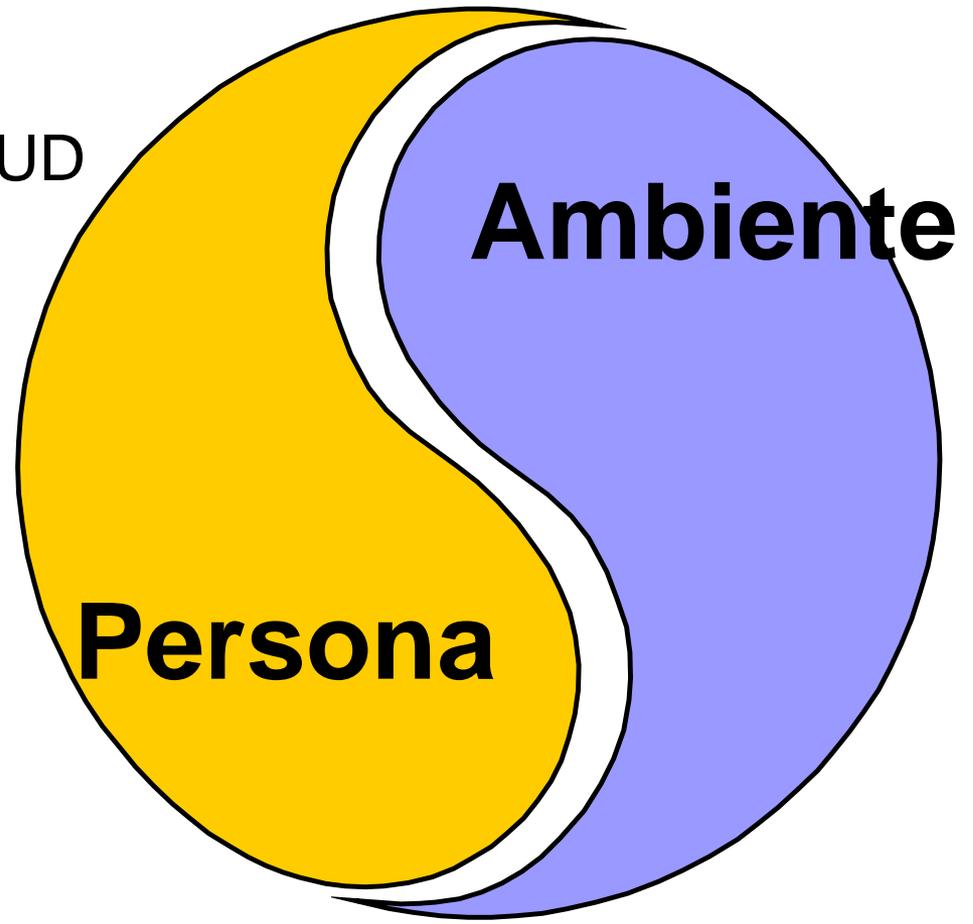
Valoración de capacidades



La Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social de 3 de diciembre de 2013, define la discapacidad como: *“una situación que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”*.

Formando líderes, inspirando acciones

LA DISCAPACIDAD ES EL
RESULTADO DE LA
INTERACCION ENTRE
LOS ESTADOS DE SALUD
Y EL ENTORNO.



Valoración de capacidades



Artículo 12 refleja entre las funciones de los equipos multiprofesionales de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad:

*a) Emitir un dictamen técnico normalizado sobre las deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las barreras en la participación social, **recogiendo las capacidades y habilidades para las que la persona necesita apoyos.***

Formando líderes, inspirando acciones

Valoración de capacidades



b) La orientación para la habilitación y rehabilitación, con pleno respeto a la autonomía de la persona con discapacidad, proponiendo las necesidades, aptitudes y posibilidades de recuperación, así como el seguimiento y revisión.

Formando líderes, inspirando acciones



Los factores contextuales
constituyen el componente esencial
de la vida de una persona. No son
una mera circunstancia.
Somos en gran medida lo que
hemos recibido.

Formando líderes, inspirando acciones



En los sistemas de valoración.

¿Tenemos analizadas por igual la situación de la persona y de su entorno?

Formando líderes, inspirando acciones



En la valoración puede decirse que tiene retraso madurativo, por ejemplo. Habría que evaluar también cómo está su entorno preparado para que pueda desenvolverse.

Formando líderes, inspirando acciones



En el apoyo se trabaja sobre habilidades que tiene que adquirir la persona, pero habría que contar con un programa de modificación del entorno para desarrollarlas.

Formando líderes, inspirando acciones



Artículo 13. sobre Atención integral de la Ley General de Derechos

3. Estos programas deberán comenzar en la etapa más temprana posible y basarse en una evaluación multidisciplinar de las necesidades y capacidades de la persona con discapacidad, así como de las oportunidades del entorno, considerando las adaptaciones o adecuaciones oportunas y los apoyos a la toma de decisiones y a la promoción de la autonomía personal.

Formando líderes, inspirando acciones



Las actitudes son el punto de partida:

- en la familia, si busca seguridad, protección y un entorno “adaptado” a su familiar.

Aunque sea un entorno cerrado.

Formando líderes, inspirando acciones



Las actitudes son el punto de partida:

- **en los profesionales, cuando se encuentra el problema en la persona, y consecuencia de su discapacidad.**

Formando líderes, inspirando acciones



Las actitudes son el punto de partida:

- en la propia persona, cuando busca protección más que responsabilizarse de su vida.**

Formando líderes, inspirando acciones

Valoración de capacidades



Necesitamos crear un dictamen en el que se evalué la discapacidad, pero también se contemplen las capacidades y habilidades, además de las dificultades y oportunidades del entorno, orientando a la persona, o a sus familiares, sobre los apoyos que puede recibir en sus limitaciones y las posibilidades de participar en la comunidad, desde la atención temprana, la escolarización, la capacitación profesional, el empleo, el acceso a la vivienda, a la cultura, a la incorporación en redes sociales...

Formando líderes, inspirando acciones

Valoración de capacidades



Impacto:

Producir un cambio de visión de la persona y cómo influye el entorno que la rodea, obteniendo una valoración más completa y efectiva no sólo a efectos administrativos sino de ejercicio de sus derechos, en cuanto a las oportunidades de participación e inclusión social.

Formando líderes, inspirando acciones



Impacto:

Aportar orientaciones sobre el tipo de apoyos que la persona puede necesitar, según la etapa de la vida en la que se encuentra, que permitan un seguimiento de resultados logrados.

Formando líderes, inspirando acciones



Construir proyectos
con cada persona,
descubriendo sus
capacidades.

Formando líderes, inspirando acciones



¡¡¡Muchas gracias!!!!

www.tomascastillo.com

Formando líderes, inspirando acciones